



Informe de Gestión por el año Gravable 2018

FUNDACIÓN
RUNAQ'AYA

1. ASPECTOS LEGALES

De conformidad con las disposiciones legales y en cumplimiento del arts. 45, 46, 47 de la Ley 222 de 1995, la Gerencia de la FUNDACION RUNAQAYA, presenta a consideración de la Asamblea General, el informe de gestión correspondiente al periodo 2018 destacando los aspectos más relevantes del ejercicio del objeto social.

2. ASPECTOS INSTITUCIONALES

2.1 INFORMACION GENERAL.

La empresa: FUNDACIÓN RUNAQ'AYA identificada con NIT: 900.541.358-5, se encuentra inscrita en cámara de comercio el 14 de mayo del año 2010 con Nro. De matrícula S0006342. Perteneciente al Régimen Tributario Especial, cuyo actividad económica principal es la 9499 Actividades de otras Asociaciones N.C.P y 7020 Actividades de consultaría de gestión.

2.2 MISIÓN

Nuestra misión es servir a la sociedad en la interacción individuo y comunidad en procesos de construcción orientados al desarrollo y progreso regional, interiorizando en la sociedad valores y actitudes cívicos como conductas de vida transformadoras y orientadoras de una sociedad incluyente, humanitaria y garante de oportunidades prioritariamente para los las comunidades más vulnerables.

El mañana de una sociedad se construye con el compromiso del presente por alcanzar un crecimiento vertiginoso hacia un futuro de oportunidades.

2.3 VISIÓN

Propender por la construcción de una sociedad más humanitaria, incluyente, emprendedora y armónica con el medio ambiente, interiorizado desde el sentir y actuar humano proyectado en conductas de transformación individual y colectiva asía el desarrollo social en un entorno de tolerancia, respeto y protección de los semejantes y nuestro entorno.

2.4 OBJETIVOS

- Comprender la anatomía del entorno social, económico, político, cultural y ambiental que conduzcan a la descripción y definición propia en cada comunidad de estos aspectos, que orienten la formulación de políticas encaminadas al desarrollo local y regional.
- Contribuir en la formación de comunidades con sentido de pertenencia, participación y valores de responsabilidad y compromiso social como pilares principales en la construcción de una sociedad humanitaria e incluyente.

2.5 SERVICIOS DE LA ENTIDAD



3. EJECUCION DE CONVENIOS CLAVES EN DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE FUNDACION RUNAQAYA

Durante el ejercicio de las actividades de la Fundación RunaQaya en el periodo 2018, estuvo implícita la necesidad de lograr más cobertura en aras de propender por generar un mayor impacto con los proyectos desarrollados y de esta manera contribuir al desarrollo de Nariño y del País en general, llevando a cabo diversas actividades de carácter social, cultural, económica, ambiental, y de infraestructura.

Hemos llevado toda nuestra capacidad profesional y humana a diversos Municipios el departamento de Nariño generando un impacto positivo en la región y sus habitantes, reconociendo que estos son únicos, plurales, con colores, texturas, historias y culturas diversas.

Algunos de los proyectos ejecutados son los que se describen a continuación.

Entidad	Objeto	Logros	Impacto Social
Municipio de Santa Barbara de Iscuande	Apoyo logístico para llevar a cabo la programación artística y cultural en el resguardo indígena quebrada grande que se lleva a cabo del 29 de junio al 01 de julio de 2018, con el fin de llevar a cabo la integración cultural con las diferentes comunidades pertenecientes a las etnias eperara, siapidara del cauca y Nariño.	servicios de apoyo logístico hasta la zona de Santa Bárbara de Iscuande lugar en donde se asienta la comunidad Resguardo Indígena Quebrada Grande conformado por etnias Eperara y Siapidara del Cauca y Nariño los cuales hacen parte del grupo indígena conocido como choco, de la gran familia Embera.	➤ Las diferentes comunidades de las etnias citadas anteriormente, en dicha celebración el mayordomo o tachinawe el cual representa el eje central de la celebración denominada SANJUN BENDITO es el centro de la misma. ➤ ➤ De esa manera en dicha celebración predominan los canticos y danzas tradicionales, se narran historias, memorias y mitos por parte de los sabios mayores los cuales dejan sus remembranzas a las nuevas generaciones, se comparte un intercambio de comida cocinada al calor del fuego tradicional los cuales unen lazos fraternos entre comunidades.



4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Como ya es costumbre en la Fundación RunaQaya, todas sus actividades se desarrollan dentro del marco legal en el país. Los programas de computación, el manejo de licencias y la adquisición, tanto de software como de hardware, se ajustan a la normatividad vigente. La Fundación RunaQaya cancela oportunamente sus obligaciones laborales y los aportes parafiscales correspondientes. Así mismo, se paga las obligaciones tributarias en las fechas establecidas, del orden municipal, departamental o nacional entre las que se encuentran:

- Impuesto de Renta y Complementarios, régimen especial.
- Retención en la Fuente a Título de Renta.
- Informante de Exógena.
- Obligación a Facturar por Ingresos/Bienes
- Obligado a llevar Contabilidad.

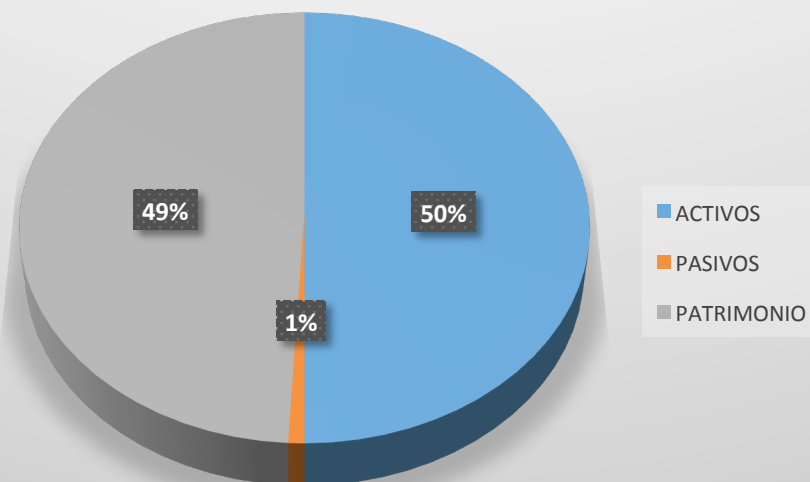
De igual modo la Fundación RunaQaya ha dado cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad, y adoptadas en nuestro país mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

5. RESULTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros representan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados en categorías que comparten características económicas comunes y que corresponden a los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

5.1. Estado de situación financiera de apertura a 31 de diciembre de 2018

COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

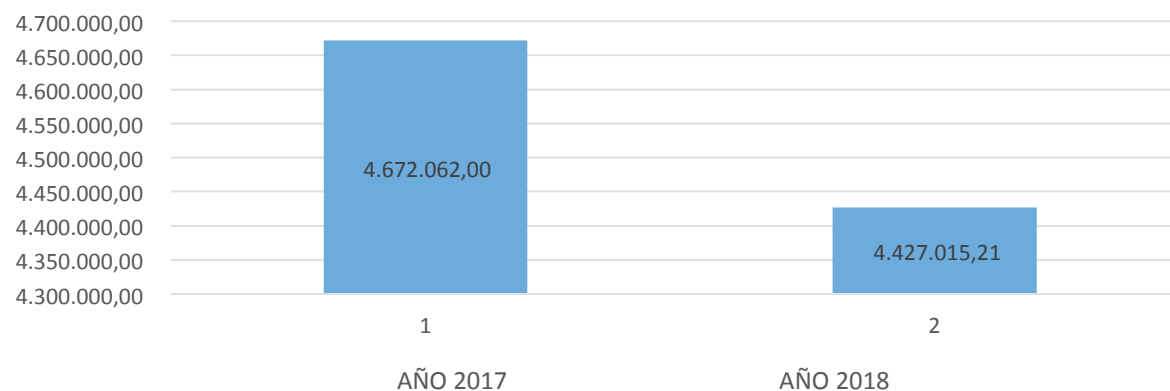


Durante el año 2018 la fundación mantuvo la composición porcentual en el estado de situación financiera en relación con el año 2017, pese a que durante el año 2018 el total de activo decreció en un 27%, esto con ocasión a que durante en el año 2018 la fundación atendió con cargo a las utilidades de periodos anteriores la cofinanciación de proyectos de destinación específica tendientes al desarrollo social.



Como se referencio en el grafico anterior a nivel general los resultados del estado de situación financiera para el año 2018 reportan un decrecimiento, dado que la fundación empleo sus activos para apalancar la financiación de proyectos de destinación específica tendientes al desarrollo social y sostenible de las comunidades, lo anterior como consecuencia de la disminución de ingresos por consultorías y asesorías empleados para atender gastos administrativos e impuestos; por consiguiente la generación de excedentes se ve disminuida lo que redujo la capitalización de la fundación.

COMPARATIVO UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2017 Y AÑO 2018



El patrimonio es evidenciado en el resultado del ejercicio con una disminución del 5% en comparación con el año 2017, pese a estos resultados el año 2018 cierra reportando un resultado positivo al arrojar utilidad del ejercicio por valor de (\$4,427,015.21).

5.2. Indicadores Financieros a 31 de diciembre de 2018

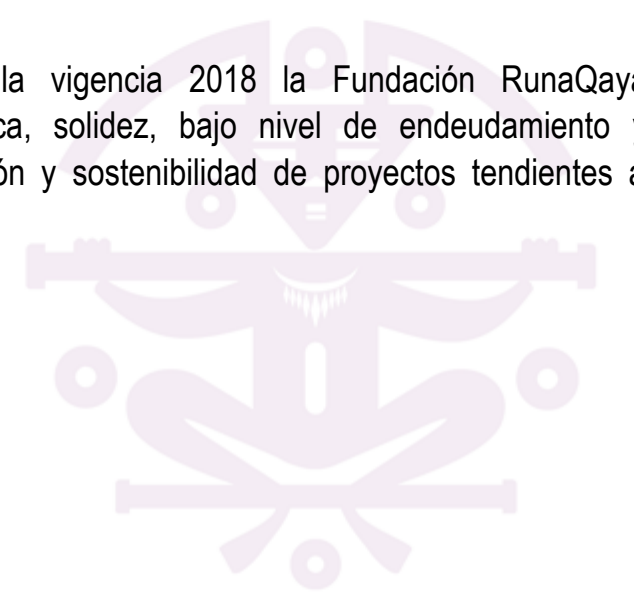
		Año 2018		Año 2017	Resultado del Indicador
Capital Trabajo	Activo Liquido - Pasivo Corriente	258,497,769.21	VS	254,070,754.00	AUMENTO
Liquidez	= Activo Liquido / Pasivo Corto Plazo =	35.94	VS	36.48	DISMINUYO
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total =	0.03	VS	0.01	AUMENTO
	=	=			
		Año 2018		Año 2017	Resultado del Indicador
Razón Cobertura Intereses	= Utilidad Operacional/ Gastos de Intereses =	Indeterminado	VS	Indeterminado	MANTIENE
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional/ Patrimonio =	0.01	VS	0.02	DISMINUYE
Rentabilidad Activo	= Utilidad Operacional/Activo Total =	0.01	VS	0.02	DISMINUYE

Analizadas las cifras al cierre de la vigencia 2018 la Fundación RunaQaya presenta resultados favorables de autosostenibilidad, solvencia económica, solidez, bajo nivel de endeudamiento y rentabilidad patrimonial, indicadores necesarios para garantizar la promoción y sostenibilidad de proyectos tendientes al desarrollo social y sostenible de las comunidades.



Ing. CHRISTIAN GOMEZ AGUILERA

Rep Legal



FUNDACIÓN
RUNAQ'AYA